



Sociedad del  
Sagrado Corazón  
de Jesús

HACIA EL  
CAPÍTULO GENERAL  
2024

SÍNTESIS DE LAS  
ACTIVIDADES DE LA  
ASAMBLEA DE  
PROVINCIALES 2022

ANEXO B

# Contenido

Síntesis de las Actividades de la Asamblea de Provinciales 2022 .....	3
1. Encuentro con las demás.....	3
2. Propuesta revisada y recomendaciones de la Comisión Internacional de Planificación .....	3
3. Volver a las fuentes. ....	5
4. Debate sobre las nuevas entidades .....	5
5. Debate sobre las prioridades apostólicas y el gobierno .....	7



# Síntesis de las Actividades de la Asamblea de Provinciales 2022

La Asamblea de Provinciales ha estado dividida en dos partes que estaban conectadas entre sí: la primera centrada en la propuesta de la Comisión Internacional de Planificación (CIP) sobre la reorganización de la Sociedad, y la segunda en la preparación del Capítulo General de 2024. En este documento exponemos la primera parte del proceso que hemos vivido estos días como comunidad de discernimiento.

## 1. Encuentro con las demás

El proceso de la Asamblea comenzó con un día y medio de oración y reflexión. Con el fin de construir una comunidad de discernimiento, se nos condujo a un proceso de encuentro más profundo entre nosotras, y con los contextos únicos que llevamos con cada una de nosotras. Las provinciales recibieron el icono de la Visitación, con el aliento de que tenemos a María e Isabel como modelo en este camino: mujeres trabajando y estando juntas, dándose esperanza y confianza unas a otras mientras cooperan con el plan de Dios, viviendo el misterio y la incertidumbre, para acoger lo nuevo que está surgiendo en medio de nosotras.

También se recordó al grupo la importancia de escuchar y hablar de forma generativa para entablar conversaciones significativas que repercutirán tanto en la Sociedad como en las personas a las que servimos, ahora y en el futuro. La CIP nos animó a vivir estos días con atención e intención.

La oración diaria de la mañana nos lleva siempre al centro; a la razón principal de nuestra reunión, es decir, a la vida y misión de la Sociedad y a Él que nos llama constantemente. Sofía nos acompaña cada día y nos recuerda que debemos vivir con valentía y confianza.

## 2. Propuesta revisada y recomendaciones de la Comisión Internacional de Planificación

La Asamblea procedió a la presentación por parte de la CIP de una propuesta revisada, fruto de haber escuchado atentamente todas las respuestas a la propuesta que se envió en septiembre de 2022. La CIP compartió con la Asamblea las explicaciones de la propuesta, los puntos de convergencia, así como las preguntas y preocupaciones expresadas en las respuestas de la Sociedad. Asimismo, recomendaron puntos para ulteriores aclaraciones y debates.



Elementos de la propuesta revisada:

1. Una nueva configuración que consta de 8 entidades.
2. Las cuatro prioridades principales de la misión son: Educación, JPIC, Espiritualidad y Formación, y la posibilidad de considerar la Pastoral Juvenil y Vocacional como una quinta prioridad.
3. La forma sigue a la acción: La estructura de gobierno (forma) sólo podrá diseñarse una vez que tengamos una idea más clara de las funciones de las partes, por separado y en conjunto.
4. La CIP propuso iniciar el proceso en este momento avanzando, estructurando y aplicando las prioridades de la misión.

Recomendaciones / Puntos de debate:

Respecto a las Nuevas Entidades:

1. Muchas han expresado su malestar con los términos Entidades y Ejes Apostólicos. La CIP recomendó a la Asamblea la necesidad de sustituir estos términos, pero que la decisión final puede tomarse durante la Asamblea o en el Capítulo General de 2024.
2. La CIP expresó la preocupación de algunas hermanas por el hecho de que algunas entidades estén formadas por unidades con menos recursos que otras, de ahí la recomendación de que la Asamblea aclare en qué consiste el compartir recursos.
3. Teniendo en cuenta que cada provincia/distrito avanza a su propio ritmo hacia esta reestructuración, debemos considerar a qué velocidad queremos ir y cuánto tiempo prevemos que durará este proceso.

En relación con las Prioridades de la Misión:

4. Revitalizar nuestro sentido de misión en el mundo de hoy.
5. Generar un proceso de reflexión y sistematización de cada una de las prioridades de la misión.
6. Trabajar en la definición de cada prioridad de misión.
7. Explorar cómo aplicar estas prioridades de misión y su funcionamiento a nivel de entidad.
8. Ver cómo coordinar estas prioridades de misión a escala internacional.
9. En el contexto de entidades potenciales y/o con otras entidades, planificar reuniones, reuniones de equipos de trabajo y reuniones relativas a la articulación de las prioridades de la misión.



Con respecto a la gobernanza:

- 10.Recomendación de formación en liderazgo, gestión del cambio, finanzas y competencia intercultural.
- 11.Recomendación de estudiar la gestión financiera y jurídica y sus implicaciones.
- 12.Hubo algunas recomendaciones sobre la necesidad de empezar ya a tomar medidas.

Para asegurarse de que la propuesta se entendía bien, se dio tiempo para escuchar preguntas de aclaración y para que la CIP respondiera a ellas, antes de iniciar cualquier debate. Las superiores provinciales y de distrito expresaron su agradecimiento por el cuidado y el duro trabajo que la CIP puso en todo lo que ha presentado al grupo.

### **3.Volver a las fuentes**

La Asamblea apreció mucho las aportaciones y respuestas dadas por Mary Wright (Abogada Canónica) sobre algunas cuestiones canónicas relacionadas con la tarea de reorganización. Se nos dio tiempo para volver a nuestras Constituciones, a los textos correspondientes del Derecho Canónico, al documento del Capítulo Especial 2021, a las respuestas de las RSCJ y colaboradores/as y a las respuestas de la CIP. Este ejercicio aclaró muchas de las preocupaciones/preguntas que teníamos y nos recordó la libertad y las posibilidades creativas que nos ofrecen nuestras Constituciones. Esto nos preparó mejor para entrar en diferentes conversaciones de grupo sobre las nuevas entidades, las prioridades de la misión y las estructuras de gobierno.

### **4.Debate sobre las nuevas entidades**

Hubo varios grupos de debate destinados a fomentar el diálogo en torno a la propuesta revisada de la CIP. Se dedicó tiempo a escuchar distintas reacciones e intervenciones. Hubo conversaciones entre los miembros de la nueva entidad, así como entre las distintas entidades. En el transcurso de estas conversaciones, se propusieron y exploraron cambios específicos en la composición de algunas de estas entidades. Puntos importantes de discusión giraron en torno a las particularidades y retos que vemos en nuestra nueva entidad, nuestra comprensión del papel específico de la superiora mayor de la entidad, el tipo de estructura que pensamos que respondería a las necesidades de la misión y la vida, y el nombre que proponemos para las "entidades".



Después de debatir mucho sobre los diferentes términos para sustituir la palabra "entidad", **la Asamblea decidió utilizar la palabra "nueva provincia" hasta el Capítulo General de 2024, cuando se decidirá definitivamente. Acordamos realizar una consulta a los miembros sobre el término a utilizar y el nombre concreto que cada "nueva provincia" elegirá.**

**La Asamblea llegó al consenso de que la Sociedad se organizará en ocho nuevas provincias (en desarrollo):**

- 1. República Democrática del Congo-Chad y Uganda-Kenia**
- 2. India, Indonesia, Filipinas y Vietnam**
- 3. Australia-Nueva Zelanda, Japón y Corea-China**
- 4. Antillas, México y Estados Unidos-Canadá**
- 5. Argentina-Uruguay, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Venezuela**
- 6. Austria-Alemania-Hungría, Inglaterra-Gales, Irlanda-Escocia y Malta.**
- 7. Bélgica-Francia-Países Bajos, Egipto e Italia**
- 8. Polonia y España**

Comentarios de la CIP sobre lo que habían observado en las conversaciones relativas a las nuevas provincias (en desarrollo):

- Reforzar que no todo el mundo está en la misma fase de preparación y que los que están preparados piden ir avanzando.
- Reconocemos que las provincias (existentes) tienen un punto de partida diferente para implicar a los/las colaboradores/as laicos/as, pero todos compartimos el compromiso de hacer crecer y profundizar estas relaciones.
- Quedan algunos interrogantes, muchos de los cuales han evolucionado. Al mismo tiempo, existe la voluntad de seguir dialogando.
- Han empezado a tomar forma planes e iniciativas concretos entre las provincias (existentes) dentro de una "entidad".
- Formas concretas de compartir recursos en diversos ámbitos de experiencia y conocimientos.
- Creciente conciencia de que cada "entidad" desarrollará su propio plan de gobierno.



## 5. Debate sobre las prioridades apostólicas y la gobernanza

Se realizaron debates en grupos mixtos sobre las Prioridades Apostólicas. Las conversaciones se centraron en el nombre que queremos dar a los "ejes apostólicos", cómo integrarlos en la vida y misión de la Sociedad, los roles de liderazgo a nivel de entidad y a nivel internacional y la posibilidad de añadir la pastoral vocacional y juvenil como 5ª prioridad.

La sucesión de puestas en común y síntesis de los grupos llevó a la asamblea a los siguientes puntos relativos a los ejes apostólicos / prioridades de misión:

- *Hubo consenso sobre el uso del término "prioridades apostólicas"*
- *Acordamos mantener las cuatro prioridades apostólicas de Educación, Espiritualidad, Formación y JPIC.*
- *Queremos incluir a los jóvenes como una opción explícita y visible dentro de cada Prioridad Apostólica.*

Otros puntos que surgieron fueron:

- Vemos claramente la distinción entre pastoral juvenil y pastoral vocacional. Son apostolados diferentes y responden a necesidades distintas.
- Las prioridades apostólicas nacen y viven en la realidad local. Vemos la necesidad de un proceso de conocimiento de la realidad y de articulación de las diferentes experiencias en torno a una prioridad.
- Vemos necesario un periodo de transición y experimentación en el que cada "nueva provincia" comprenda su propia realidad y sólo así podremos configurar la estructura y forma organizativa que responda a cada "nueva provincia". Una estructura ágil y flexible en función de la Vida.
- Las Comisiones Internacionales desempeñarán un papel importante en esta fase experimental.
- Estamos de acuerdo con el esquema organizativo propuesto por la CIP. Teniendo en cuenta que los representantes de cada prioridad apostólica formarían parte del Consejo General Ampliado. Así como los representantes de las prioridades apostólicas presentes en cada nueva provincia (en desarrollo),-no necesariamente las 4 prioridades formarían parte de dicho Consejo Ampliado.



- El papel de las personas elegidas como representantes de cada prioridad tiene que ver con facilitar la comunicación, la articulación y la puesta en común. Deben ser personas de discernimiento, atentas a la realidad, que revitalicen la vida local.

Al concluir el primer segmento de la Asamblea, la CIP nos dejó los siguientes puntos sobre el camino a seguir:

- Formación y capacitación basadas en las necesidades articuladas.
- Comunicarse cuando se necesite ayuda (por ejemplo, otros miembros de la nueva provincia (en desarrollo), comisiones internacionales, CIP, Consejo General).
- A medida que se van dando pasos y las iniciativas concretas van tomando forma, hay que asegurar que haya un espacio periódico para la reflexión y la evaluación, e ir ajustando el rumbo según sea necesario.
- Determinar cuál es la mejor manera de mantener a los/las colaboradores/as laicos/as comprometidos y, al mismo tiempo, estar atentas a profundizar la relación. Para ello es necesario ampliar el círculo de participación.
- Considerar cómo todo esto da forma a la preparación del Capítulo y el diseño del proceso.

La segunda parte de la Asamblea de Provinciales se centró en un proceso integrado para la reorganización de la Sociedad. Las conversaciones giraron en torno a la preparación del Capítulo General y las propuestas de criterios para la elección de delegadas, que se comunicarán a la comisión preparatoria.

